

Guayaquil, 10 de ABRIL de 1.996

Señores,  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE  
UNIDROIT  
CIUDAD

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y Documentos Contables de UNIDROIT, los Estados de Caja, el Balance General, los Parciales y la cuenta de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero de 1.995, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,



Srta. MARCIA OCAMPO O.  
COMISARIO



12 ABR 1996